

CNNEXPANSIÓN.com

10 preguntas antes de invertir en fondos

Te ofrecemos algunos consejos para iniciarte el mundo de estos instrumentos de inversión; compara los productos y servicios de por lo menos cuatro instituciones antes de decidir.



Las inversiones en la Bolsa están libres de impuestos (si ganas de pagarlos, si pierdes de deducciones). (Foto: Jupiter Images)

Por: Isabel Mayoral

CIUDAD DE MÉXICO (CNNExpansión.com) — Preguntar, es el mejor consejo que te pueden dar para **invertir tu dinero de manera inteligente**. No te sientas intimidado porque precisamente lo que está en juego es **tu capital**.

Resulta curioso entre los mexicanos que al invertir escogen al banco que queda cerca de su casa, sin hacer muchas comparaciones, o porque **regalan ollas o viajes al mundial**, dice Juan Musi, director general de Somoza **Finamex** Inversiones.

Por el contrario, si compran una televisión o refrigerador, comparan productos, tiendas, revisan, evalúan, preguntan y hacen comparaciones a favor o en contra del artículo.

Sin embargo, no importa si estás incursionando en el mundo de las inversiones por vez primera o llevas algunos años, nunca es demasiado tarde para empezar a hacer preguntas, dice la **Comisión de Valores de Estados Unidos (SEC)** por sus siglas en inglés).

En el mercado hay una amplia gama de **productos financieros** que se ajustan a tus necesidades; pero debes saber exactamente cuáles son esas necesidades que quieres cubrir.

Hay cuentas de ahorro, pagarés, certificados de depósito, fondos de inversión, bonos de corto y largo plazo, acciones, valores extranjeros y un buen asesor financiero debe recibir tus preguntas sin problemas, sin importar cuán básicas sean.

Un inversionista novato debe iniciarse en **sociedades de inversión**, dice Musi. "En el banco, un pagaré está dando un 2% o 2.5% anual, menos impuestos, queda entre 1% y 1.5%, que no es nada".

En **sociedades de inversión**, además de que es una forma de empezar a entender el funcionamiento de los mercados, nos dan la **posibilidad de ganarle a la inflación**. El ingreso a un fondo puede ser desde 10,000 pesos, aunque algunas operadoras permiten entrar con una cantidad menor.

Diversificar es muy importante. Entre más joven es el inversionista, puede ser un poco más agresivo en sus inversiones (con una mezcla de 50% o 60% en **renta variable**) y con los plazos. Si es más grande debe ser más cauto con las acciones, con la duración o con los plazos de los fondos en los que invierta y si está cerca de los 60 años el porcentaje en acciones debe ser pequeño, quizás 5%, o nada.

Musi recomienda que después de comparar a tres o cuatro instituciones financieras se analice el producto que más se ajusta a tus necesidades y, especialmente, al asesor porque es quien marcará la diferencia.

"Por ejemplo, quién te dio más **confianza**, quién te supo explicar mejor y, sobre todo, de ellos cuál te supo hablar bien de los riesgos y de que cuando las cosas no marchan bien qué puede pasar. Aquel que platique que todo **va a ser muy bueno y que los rendimientos son altos es mejor hacerlo a un lado**, porque si garantizan rendimientos de 14% sin riesgos y de forma rápida, seguramente es un engaño".

Algunas preguntas que tanto la SEC, como **Invex** Grupo Financiero o Somoza **Finamex** recomiendan hacer son:

1- ¿Qué cantidad de dinero necesito ahorrar periódicamente para construir un cierto patrimonio?

- 2- ¿Con qué frecuencia recibiré informes?
- 3- ¿Coincide el rendimiento de mi inversión con mis expectativas y objetivos?
- 4- ¿Cuánto podría valer mi inversión en el futuro?
- 5- Dada una cierta cantidad que puedo invertir mensualmente, ¿Durante cuánto tiempo debo ahorrar para juntar cierta cantidad de dinero?
- 6- ¿Cuánto dinero estoy pagando en comisiones y tasas?
- 7- Si cambiaron mis metas ¿Mis inversiones coinciden con mis nuevos objetivos?
- 8- ¿Será fácil vender mi inversión si requiero mi dinero de inmediato?
- 9- ¿Cuáles son los riesgos específicos de la inversión que realizó?
- 10- ¿A cuánto ascenderán mis pérdidas en el peor de los escenarios? (Por ejemplo, qué efecto tendría un **cambio en tasas, una recesión, caída de las bolsas de valores**)

Juan Musi aclara que la inversión en la Bolsa está **libre de impuestos**. Si ganas no te gravan, si pierdes no deduces. En cambio, sí hay retención en los papeles de **renta fija**, es de 0.6% y eso es muy importante hablarlo con un asesor.

"Cuando hablen de tasas de rendimiento, que en el caso de los fondos son históricas, no pueden prometer rendimientos futuros. Vale la pena aclarar si esas tasas están en términos netos o brutos, porque si están en términos brutos hay que quitarles el 0.6% y eso reduce el rendimiento".